

1.- ANGEL LOPEZ TORREJON, MPC - SECRETARIO SUPLENTE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 19/04/2022 14:37
 2.- RAQUEL CADENAS PORQUERAS, PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE (Decreto nº 2007/2019 de 26/06/2019) y ALCALDESA ACCTAL. (Decreto nº 1602/2022 de 12/04/2022), de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 19/04/2022 18:05



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. ^a Raquel Cadenas Porqueras (Presidenta – Alcaldesa accidental por Decreto nº 1602/2022, de 12 de abril).

VOCALES:

D. ^a M^a Teresa Montero Catalina (Secretaria accidental).
 D. ^a Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
 D. José Manuel García Morán (Jefe de Servicio de Deportes).

SECRETARIO DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D. ^a Lola Narváez Yera (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro 19 de abril de 2022, siendo las 9:00 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada “ut supra” para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas, si procede, correspondientes a la sesión ordinaria del día 6 de abril de 2022 (Expte. 152/2021, Expte. 14/2022 y Expte. 19/2022).

Se aprueban las actas por los asistentes a las respectivas sesiones.

SEGUNDO.- Examen y calificación de la documentación requerida previa a la adjudicación del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto simplificado sumario de “SUMINISTRO UNIDAD DE VALORACIÓN Y MATERIAL COMPLEMENTARIO SALUDABLE” (expte. 19/2022), y en su caso, ratificar la propuesta de adjudicación, y continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

Se requiere a “ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.” con N.I.F nº B50301217, con fecha 6 de abril de 2022 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación previa a la adjudicación, siendo el plazo final para la presentación de la misma el día 18 de abril de 2022.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación requerida el día 11 de abril de 2022, que es la siguiente:

- 1.-. Obligaciones tributarias:
 - Último recibo de IAE.
 - Anexo declaración no baja en IAE.
- 2.- Certificación positiva de la Agencia Tributaria.

1.- ANGEL LOPEZ TORREJON, MPC - SECRETARIO SUPLENTE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 19/04/2022 14:37
2.- RAQUEL CADENAS PORQUERAS, PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE (Decreto nº 2007/2019 de 26/06/2019) y ALCALDESA ACCTAL. (Decreto nº 1602/2022 de 12/04/2022), de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 19/04/2022 18:05



Ayuntamiento de Valdemoro

3.- Certificación positiva de la Seguridad Social.

Se ha comprobado de oficio que la empresa "ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L." con N.I.F nº B50301217 no tiene deudas tributarias con el Ayuntamiento de Valdemoro.

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad calificarla correctamente, y ratificar la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación celebrada el día 6 de abril de 2022, a "ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.", con N.I.F nº B50301217, del expediente de contratación "SUMINISTRO DE UNIDAD DE VALORACIÓN SALUDABLE Y MATERIAL COMPLEMENTARIO" (Exp. 19/2022).

Y siendo las 9:15 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidenta de la Mesa (Alcaldesa accidental).

VºBº
PRESIDENTA DE LA MESA
(Alcaldesa accidental)

Fdo.: Secretario de la Mesa